

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

---

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-FIARUM-032-2023  
"Póliza de responsabilidad civil para autopista del FIARUM"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Nacional Número **OM-FIARUM-032-2023**, correspondiente a la contratación de la "Póliza de responsabilidad civil para autopista del FIARUM".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 10:45 horas del día 22 de marzo de 2023, fecha señalada en el acta circunstanciada de diferimiento de junta de aclaraciones de fecha 21 de marzo de 2023, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante La Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

---

de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-FIARUM-032-2023 en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (ComprasBC) el día 16 de marzo de 2023, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

Se hace constar que se recibió un cuestionamiento en tiempo y forma de un posible licitante sobre las bases de licitación.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las respuestas al cuestionario recibido en tiempo y forma, en los siguientes términos:

Licitante: Seguros El Potosí, S.A.

Página 7. Numeral 6.1. Sobre el contenido de la propuesta técnica. Tercer y Cuarta viñeta. Escrito original.

Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que cumplimos con el requisito acreditando el domicilio fiscal de la oficina regional, así como del agente en el norte del país. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: No se acepta su propuesta, los licitantes participantes deberán de apegarse a las bases de licitación.**

Página 7. Página 7. Numeral 6.1. Sobre el contenido de la propuesta técnica. Tercer viñeta. Carta de la Compañía de Seguros.

En referencia a la pregunta anterior y para la acreditación del agente de seguros solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que se cumple el requisito presentando la autorización emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

---

constancia de inscripción como asesor externo de seguros, así como la cédula tipo C "Grandes Riesgos". Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: No se acepta su propuesta, los licitantes participantes deberán de apegarse a las bases de licitación.**

Página 23. Anexo Técnico. Numeral I. Tipo de Seguro.

Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que en caso de placa de hielo originada por nevada NO serán consideradas por la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: Lo antes expuesto se incluye en los riesgos por causas imputables a la autopista, favor de incluir en las coberturas.**

Página 23. Anexo Técnico. Numeral I. Tipo de Seguro.

Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que en caso de que los usuarios que causen daños a casas habitación o construcciones que se encuentren a pie de tramo carretero Centinela-Rumorosa éstas NO serán cubiertas por la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: En caso de ser por causa imputables a la autopista, se deberán incluir.**

Página 23. Anexo Técnico. Numeral I. Tipo de seguro.

Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme si la cobertura por Responsabilidad Civil incluye los que sean causados por derrumbes en el tramo carretero Centinela-Rumorosa. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: Se deberán de incluir.**

Página 23. Anexo Técnico. Numeral II. Asegurados.

Solicitamos de manera atenta a la convocantes nos confirme que la mercancía de transportes será por el seguro. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: No es concisa o clara el sentido de la pregunta, por lo tanto no se atenderá.**

Página 23. Anexo Técnico. Numeral II. Asegurados.

Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que las motocicletas, bicicletas, tractores, carretas que transiten por el tramos carretero Centinela – Rumorosa será cubierta el seguro objeto de la presente licitación. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: Todos los bienes y personas deberán están incluidos.**

Página 23. Anexo Técnico. Numeral IV. Información general.

Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme el porcentaje de aforo vehicular en periodos vacacionales. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: La información general del aforo se proporciona en Pagina 23 párrafo IV. del anexo técnico.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

---

Página 23. Anexo Técnico. Numeral IV. Información general.

Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme el porcentaje de riesgos asfálticos, es decir fracturas, baches y daños ocasionados al asfalto por deslizamientos y derrumbes. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: El FIARUM se reserva la información, ya que el programa de mantenimiento es permanente.**

Página 23. Anexo Técnico. Numeral II. Asegurados.

Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme las medidas de seguridad que se tienen con los cierres en ambos sentidos por condiciones climáticas. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: Este tipo de decisiones son coordinadas con la Guardia Nacional, por lo que el FIARUM depende de las instrucciones emitidas por las autoridades.**

Página 23. Anexo Técnico. Numeral IV. Información general.

Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme en los tramos ascendente (este a oeste) y descendente (oeste - este) el número de rampas de frenado con las cuentan. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: El tramo carretero solo cuenta con espacios por derecho de vía que apoyan a los conductores maniobrar ante cualquier eventualidad.**

Página 23. 14. Firma del contrato. Información general.

Se solicita a la convocante confirmar que, en caso de resultar adjudicados, la convocante proporcionará previa a la emisión de la póliza los documentos que se refiere al cumplimiento del artículo 492 de la ley de instituciones de Seguros y de Fianzas:

- Decreto de creación.
- Nombramiento del funcionario.
- Comprobante de domicilio.
- Identificación oficial del representante legal.
- RFC.
- Formato de entrevista proporcionado por mi representada.

**Respuesta: El FIARUM cuenta con dicha documentación disponible, por lo que será proporcionada al licitante adjudicado con el presente procedimiento de contratación.**

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

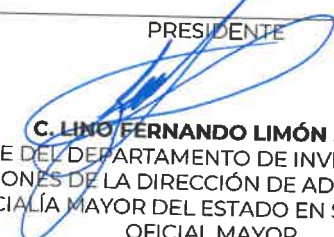
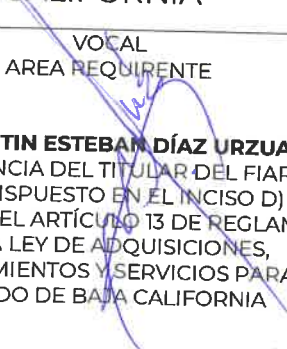

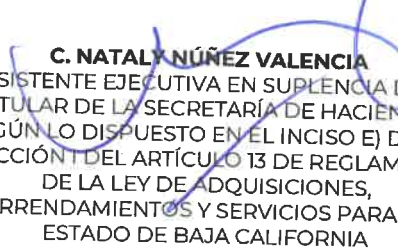
Se cita a los presentes a esta misma sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales a las 09:30 horas del día 28 de marzo de 2023 para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas primera etapa.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:54 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<b>PRESIDENTE</b>  <b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	<b>VOCAL AREA REQUERENTE</b>  <b>C. MARTIN ESTEBAN DÍAZ URZUA</b> EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL FIARUM SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
<b>VOCAL</b>  <b>C. DIANA ELIZABETH MARTÍNEZ ÁLVAREZ</b> ANALISTA DE TRANSPARENCIA ADSCRITA A LA OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	<b>VOCAL</b>  <b>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA</b> ASISTENTE EJECUTIVA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA